Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDOS (22) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
ccto22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 12 No. 09-23 Piso 5° Edificio Virrey – Torre Norte – Teléfono (601) 3532666 Ext. 71322 – Bogotá D.C.

DILIGENCIA DE REMATE VIRTUAL

EL JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
POR MEDIO DEL PRESENTE

Pone en conocimiento de los interesados en participar en la diligencia de remate virtual dentro del proceso Divisorio radicado con el **No. 11001310102220170031100**: **i)** la fecha y hora; **ii)** el enlace de acceso al expediente para su consulta, y; **iii)** el enlace de ingreso a la respectiva diligencia.

De igual forma, que la postura debe remitirse al correo electrónico **ccto22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co**, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 451 y 452 del Código General del Proceso. El archivo que la contenga deberá enviarse en formato Word, debidamente encriptado con contraseña. Esta deberá ser suministrada a la titular del juzgado una vez transcurrida una (1) hora desde el inicio de la diligencia, para efectos de su apertura.

Para presentar postura, debe acreditarse la consignación correspondiente en la cuenta judicial No. 110012031022 del Banco Agrario de Colombia, sección Depósitos Judiciales, identificando los 23 dígitos del número del proceso y las partes.

FECHA Y HORA	TIPO DE PROCESO	LINK EXPEDIENTE DIGITAL	ACCESO A LA DILIGENCIA
07 DE SEPTIEMBRE DE 2026 - 10:00 AM	**DIVISORIO**	https://etbcsj.sharepoint.com/:f:/t/JUZGADO22CIVILDELCIRCUITO/Eu9ulAWjWkNMpeG5DHGpvS4BBMdd7Y24eqU3Xqc240DyUg	https://teams.microsoft.com/meet/28121431 3060147?p=OOlfV7GoxKjmJybPu4

Cordialmente,

CLARA PAULINA CORTES GARCÍA
Secretaria